

Dependencia: Secretaría de Hacienda
Procedimiento: SH/LPE/049/2024

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **09:00 horas del día 28 de agosto del 2024**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios, ubicada en el Séptimo Piso del Edificio Héroes de la Reforma, sito en Ave. Venustiano Carranza, número 601 de la Col. Obrera, en Sesión Extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité Central de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo (en adelante el "**Comité**"), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados todos los miembros del Comité con derecho a voto, por consiguiente, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside este acto, el C.P. Francisco Javier Villegas Romero, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité, en virtud del oficio SH/DAS/312/2021 de fecha 28 de octubre de 2021, con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la "**Ley**"), así como el artículo 19 fracción I, inciso c) de su Reglamento, y artículo 52 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda.

Así mismo están presentes los siguientes servidores públicos: el Lic. Javier Alberto Torres Cardona, Suplente de la Secretaría de Educación y Deporte; el Lic. Felipe Arturo Holguín Luna, Suplente de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda; la Lic. Grisela Romero Chávez, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda; la Lic. Jennifer Ivonne Grajeda Reyes, Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda dependiente de la Secretaría de la Función Pública y el C.P. Marco Antonio Flores Ordoñez, Secretario Técnico del "**Comité**".

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **SH/LPE/049/2024**, relativa a la adquisición de 11 vehículos tipo sedán modelo 2024 o superior, requerido por la Secretaría de Educación y Deporte, evento que se celebra con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la "**Ley**", así como los artículos 52, 53, 54 y 55 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 33 del Reglamento de la "**Ley**", se hace constar que registra su asistencia como espectador el C. Erick Frías León, así mismo, se encuentra(n) presente(s) el (los) licitante(s):

LICITANTE	REPRESENTANTE
JIDOSHA INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	EVA HILDA HOLGUÍN DOMÍNGUEZ
AUTOMOTORES TOKIO, S.A. DE C.V.	FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ

Se comunica a los asistentes que solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria y bases de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 59 de la "**Ley**", la solicitud de aclaración a las Bases y el escrito de interés en participar, a través de correo electrónico, de los siguientes licitantes:

[Handwritten signatures and initials]

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE SOLICITUD DE ACLARACIONES
1	JIDOSHA INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	6
2	COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.	1
3	AUTOMOTORES TOKIO, S.A. DE C.V.	2
4	CAMBREV AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.	6
5	MITSU INTERLOMAS, S.A. DE C.V.	Envía por correo electrónico solo manifiesto de interés

En este momento y derivado de que el Área Requirente aún se encuentra analizando las preguntas que realizaron los licitantes y con el fin de dar respuesta de manera oportuna y clara, se otorga un receso, reanudando la sesión a las **11:00 horas** del día de hoy, de conformidad a lo señalado en el artículo 54, segundo párrafo de la fracción I del Reglamento de la "Ley".

Siendo las 11:00 horas se reanuda la junta de aclaraciones en esta misma sala de juntas, dando respuesta a las preguntas que enviaron en tiempo y forma el(los) licitante(s), en los siguientes términos:

A) JIDOSHA INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1

Numeral VI "Documentos y Datos que deberán presentar los licitantes". Solicitan la declaración mensual del SAT del mes inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas: Tomando en cuenta que la apertura es el 5 de agosto ¿Podemos presentar la declaración mensual de julio de 2024?

Respuesta.- Los licitantes deberán presentar su declaración provisional del mes de julio o agosto del 2024.

PREGUNTA 2

Para la partida única: ¿Es posible entregar vehículos en diferentes colores (claros) para completar la cantidad de 11 unidades?

Respuesta.- Se acepta su propuesta, siempre y cuando se respete la preferencia hacia la gama de colores claros (blanco, plata y/o arena o similares).

PREGUNTA 3

Para la partida única: ¿Es posible hacer entregas parciales hasta completar el total de unidades, cumpliendo con el plazo de entrega?

Respuesta.- Se acepta su propuesta, los bienes podrán entregarse de manera parcial hasta completar el total de unidades solicitadas siempre y cuando, la totalidad de los bienes sean entregados dentro del plazo señalado en el Anexo Técnico, apartado 3. Plazo, lugar y condiciones de entrega de las Bases.

PREGUNTA 4

En caso de aceptar entregas parciales: ¿los pagos se pueden programar conforme se hagan las entregas?

Respuesta.- No se acepta su propuesta. El pago se realizará conforme lo señalado en el numeral 7. Forma de pago del Anexo Técnico de las Bases, una vez que sean recibidos de conformidad la totalidad de los bienes solicitado en el presente procedimiento.

[Handwritten signatures and initials: "Respon", "EFL", "He", "A"]



ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTA 5

Para la partida única: ¿Es posible aumentar el plazo de entrega de 30 a 40 días naturales a partir de la notificación de adjudicación?

Respuesta.- No se acepta su propuesta, es necesidad del Área Requirente el recibir los bienes en los tiempos de entrega estipulados en el anexo técnico de las bases.

PREGUNTA 6

Para la partida única: ¿Podemos ofertar vehículo con sistema de audio con dos bocinas frontales?

Respuesta.- Se acepta su propuesta, podrán ofertar bienes con sistema de audio con 2 bocinas, sin ser limitativo para los demás licitantes.

B) COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1

ANTICIPOS. En relación con la sección anticipos atentamente solicitamos se nos otorgue un anticipo del 50%.

Respuesta.- No se acepta su propuesta, para el presente procedimiento no se tiene contemplado otorgar anticipo.

C) AUTOMOTORES TOKIO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1

¿Pueden ampliar el plazo de entrega a 45 días naturales?

Respuesta.- No se acepta su propuesta, es necesidad del Área Requirente el recibir los bienes en los tiempos de entrega estipulados en el anexo técnico de las bases.

PREGUNTA 2

¿Podemos ofrecer las unidades en diferentes colores?

Respuesta.- Se acepta su propuesta, siempre y cuando se respete la preferencia hacia la gama de colores claros (blanco, plata y/o arena o similares).

D) CAMBREV AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1

En relación al Anexo Técnico, punto 2, de la partida única, referente a Descripción técnica de los bienes por adquirir en la descripción, color indistinto de fábrica (preferentemente color claro). En la descripción se aprecia que es posible surtir las unidades en cualquier color siendo solo una preferencia el color claro es correcta mi apreciación.

Respuesta.- Es correcta su apreciación, sin embargo, se deberá respetar la preferencia hacia la gama de colores claros (blanco, plata y/o arena o similares).

PREGUNTA 2

En relación al Anexo Técnico, punto 2, de la partida única, referente a Descripción técnica de los bienes por adquirir en la descripción, color indistinto de fábrica (preferentemente color claro) La pregunta es ¿es posible surtir de dos o más colores distintos para completar el total de unidades?.

[Handwritten signatures and initials]

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta.- Se acepta su propuesta, siempre y cuando se respete la preferencia hacia la gama de colores claros (blanco, plata y/o arena o similares).

PREGUNTA 3

En relación al Anexo Técnico, punto 2, de la partida única, referente a Descripción técnica de los bienes por adquirir en la descripción, Rin 15" de acero y copas incluidas. La pregunta es ¿es posible surtir vehículo con Rin 14" de acero y copas incluidas sin que este afecte el funcionamiento del mismo?

Respuesta.- No se acepta su propuesta.

PREGUNTA 4

En relación al Anexo Técnico, punto 2, de la partida única, referente a Descripción técnica de los bienes por adquirir en la descripción, vidrios y seguros eléctricos La pregunta es ¿es posible surtir vehículo con vidrios delanteros eléctricos, vidrios traseros manuales y seguros eléctricos sin que este afecte el funcionamiento del mismo?

Respuesta.- No se acepta su propuesta, se deberán ofertar bienes con seguros y vidrios eléctricos en las 4 puertas.

PREGUNTA 5

En relación al Anexo Técnico, punto 2, de la partida única, referente a Descripción técnica de los bienes por adquirir en la descripción: 3 bolsas de Aire (para conductor, pasajero y cortina) La pregunta es ¿es posible surtir vehículo con 2 bolsas de aire (conductor y pasajero)?

Respuesta.- No se acepta su propuesta, los bienes ofertados deberán contar con al menos 3 bolsas de aire (para el conductor, pasajero y tipo cortina).

PREGUNTA 6

En relación al Anexo Técnico, punto 2, de la partida única, referente a Descripción técnica de los bienes por adquirir en la descripción: Audio con 4 bocinas La pregunta es ¿es posible surtir vehículo sistema de info entretenimiento Radio con pantalla táctil de 7" y conectividad Android Auto®, micrófono incluido, radio AM / FM DA con CP / AA / USB / Aux-In / BT / RVC, USB 2.0 de alta velocidad (12 Mbps) 1,200 archivos (música + video + foto) y 1,000 carpetas, control de iPod + cargador de batería, entrada auxiliar posterior con 2 bocinas?

Respuesta.- Los licitantes podrán ofertar bienes con sistema de audio con 2 bocinas, sin ser limitativo para los demás licitantes.

Acto continuo se concede a los licitantes que se encuentran presentes, la oportunidad de poder realizar preguntas sobre las respuestas otorgadas por la convocante, los cuales manifiestan no tener dudas al respecto.

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones, se da por entendido que la presente es la última junta de aclaraciones del procedimiento y que las modificaciones realizadas en esta junta de aclaraciones formarán parte de las bases y deberán ser consideradas por las personas licitantes en la elaboración de su propuesta, lo anterior de conformidad a lo señalado en el artículo 57 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Del Estado de Chihuahua".

Se ratifica a los interesados que el acto de presentación y apertura de propuestas se celebrará el día 05 de septiembre de 2024, en punto de las 09:00 horas, en esta misma sala de juntas, con fundamento en el artículo 59 fracción VI de la "Ley".



Dependencia: Secretaría de Hacienda
Procedimiento: SH/LPE/049/2024

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Para efectos de notificación personal, en este acto se les hace entrega a los asistentes que así lo soliciten una copia de la presente acta, con acuse de recibo, y para aquellos licitantes que no hayan asistido, en términos del artículo 69 de la "Ley", se difundirá un ejemplar en el Portal de Contrataciones Abiertas (Sistema Electrónico de Compras) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>. para efectos de su notificación a las y los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Esta acta consta de **06 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado, siendo las **11:15 horas**, del día **28 de agosto del año 2024**.

**COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

C.P. Francisco Javier Villegas Romero Suplente del Presidente del "Comité"	
Lic. Javier Alberto Torres Cardona Suplente de la Secretaría de Educación y Deporte	
Lic. Felipe Arturo Holguín Luna Suplente de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda	
Lic. Griselda Romero Chávez Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda	
C.P. Marco Antonio Flores Ordoñez Secretario Técnico del "Comité"	
Lic. Jennifer Ivonne Grajeda Reyes Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda dependiente de la Secretaría de la Función Pública	

Recibido



Dependencia: Secretaría de Hacienda
Procedimiento: SH/LPE/049/2024

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
JIDOSHA INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	 EVA HILDA HOLGUÍN DOMÍNGUEZ
AUTOMOTORES TOKIO, S.A. DE C.V.	 FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ

Erick Frías León
Erick Frías León
Espectador

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/049/2024 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 11 VEHÍCULOS TIPO SEDÁN MODELO 2024 O SUPERIOR, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, CELEBRADA EL 28 DE AGOSTO DEL 2024.

-----FIN DE ACTA-----

Chihuahua, Chih., a 27 de agosto de 2024.

**COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-**

En relación a la LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. SH/LPE/049/2024, relativa a la adquisición y suministro de 11 vehículos tipo sedan modelo 2024 o superior que serán destinados como reconocimiento a la trayectoria a los agremiados del magisterio estatal, dentro del marco de los festejos del "Día del Maestro"; me permito dar respuesta a las preguntas presentadas que enviaron en tiempo y forma los licitantes, en los siguientes términos:

A) JIDOSHA INTERNACIONAL S.A. DE C.V.**PREGUNTA 1**

Numeral VI "Documentos y Datos que deberán presentar los licitantes". Solicitan la declaración mensual del SAT del mes inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas: Tomando en cuenta que la apertura es el 5 de agosto ¿Podemos presentar la declaración mensual de julio de 2024?

Respuesta.- Los licitantes deberán presentar su declaración provisional del mes de julio o agosto del 2024.

PREGUNTA 2

Para la partida única: ¿Es posible entregar vehículos en diferentes colores (claros) para completar la cantidad de 11 unidades?

Respuesta.- Se acepta su propuesta, siempre y cuando se respete la preferencia hacia la gama de colores claros (blanco, plata y/o arena o similares).

PREGUNTA 3

Para la partida única: ¿Es posible hacer entregas parciales hasta completar el total de unidades, cumpliendo con el plazo de entrega?

Respuesta.- Se acepta su propuesta, los bienes podrán entregarse de manera parcial hasta completar el total de unidades solicitadas siempre y cuando, la totalidad de los bienes sean entregados dentro del plazo señalado en el Anexo Técnico, apartado 3. Plazo, lugar y condiciones de entrega de las Bases.

PREGUNTA 4

En caso de aceptar entregas parciales: ¿los pagos se pueden programar conforme se hagan las entregas?

Respuesta.- No se acepta su propuesta. El pago se realizará conforme lo señalado en el numeral 7. Forma de pago del Anexo Técnico de las Bases, una vez que sean recibidos de conformidad la totalidad de los bienes solicitado en el presente procedimiento.

PREGUNTA 5

Para la partida única: ¿Es posible aumentar el plazo de entrega de 30 a 40 días naturales a partir de la notificación de adjudicación?

Respuesta.- No se acepta su propuesta, es necesidad del Área Requirente el recibir los bienes en los tiempos de entrega estipulados en el anexo técnico de las bases.

PREGUNTA 6

Para la partida única: ¿Podemos ofertar vehículo con sistema de audio con dos bocinas frontales?

Respuesta.- Se acepta su propuesta, podrán ofertar bienes con sistema de audio con 2 bocinas, sin ser limitativo para los demás licitantes.

**B) COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.
DE C.V.**

PREGUNTA 1

ANTICIPOS. En relación con la sección anticipos atentamente solicitamos se nos otorgue un anticipo del 50%.

Respuesta.- No se acepta su propuesta, para el presente procedimiento no se tiene contemplado otorgar anticipo.

C) AUTOMOTORES TOKIO S.A. DE C.V.**PREGUNTA 1**

¿Pueden ampliar el plazo de entrega a 45 días naturales?

Respuesta.- No se acepta su propuesta, es necesidad del Área Requirente el recibir los bienes en los tiempos de entrega estipulados en el anexo técnico de las bases.

PREGUNTA 2

¿Podemos ofrecer las unidades en diferentes colores?

Respuesta.- Se acepta su propuesta, siempre y cuando se respete la preferencia hacia la gama de colores claros (blanco, plata y/o arena o similares).

D) CAMBREV AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.**PREGUNTA 1**

En relación al Anexo Técnico, punto 2, de la partida única, referente a Descripción técnica de los bienes por adquirir en la descripción, color indistinto de fábrica (preferentemente color claro) En la descripción se aprecia que es posible surtir las unidades en cualquier color siendo solo una preferencia el color claro es correcta mi apreciación.

Respuesta.- Es correcta su apreciación, sin embargo, se deberá respetar la preferencia hacia la gama de colores claros (blanco, plata y/o arena o similares).

PREGUNTA 2

En relación al Anexo Técnico, punto 2, de la partida única, referente a Descripción técnica de los bienes por adquirir en la descripción, color indistinto de fábrica (preferentemente color claro) La pregunta es ¿es posible surtir de dos o más colores distintos para completar el total de unidades?.

Respuesta.- Se acepta su propuesta, siempre y cuando se respete la preferencia hacia la gama de colores claros (blanco, plata y/o arena o similares).

PREGUNTA 3

En relación al Anexo Técnico, punto 2, de la partida única, referente a Descripción técnica de los bienes por adquirir en la descripción, Rin 15" de acero y copas incluidas. La pregunta es ¿es posible surtir vehículo con Rin 14 " de acero y copas incluidas sin que este afecte el funcionamiento del mismo?

Respuesta.- No se acepta su propuesta.

PREGUNTA 4

En relación al Anexo Técnico, punto 2, de la partida única, referente a Descripción técnica de los bienes por adquirir en la descripción, vidrios y seguros eléctricos La pregunta es ¿es posible surtir vehículo con vidrios delanteros eléctricos, vidrios traseros manuales y seguros eléctricos sin que este afecte el funcionamiento del mismo?

Respuesta.- No se acepta su propuesta, se deberán ofertar bienes con seguros y vidrios eléctricos en las 4 puertas.

PREGUNTA 5

En relación al Anexo Técnico, punto 2, de la partida única, referente a Descripción técnica de los bienes por adquirir en la descripción: 3 bolsas de Aire (para conductor , pasajero y cortina) La pregunta es ¿es posible surtir vehículo con 2 bolsas de aire (conductor y pasajero)?

Respuesta.- No se acepta su propuesta, los bienes ofertados deberán contar con al menos 3 bolsas de aire (para el conductor, pasajero y tipo cortina).

PREGUNTA 6

En relación al Anexo Técnico, punto 2, de la partida única, referente a Descripción técnica de los bienes por adquirir en la descripción: Audio con 4 bocinas La pregunta es ¿ es posible surtir vehículo sistema de info entretenimiento Radio con pantalla táctil de 7" y conectividad Android Auto®, micrófono incluido, radio AM / FM DA con CP / AA / USB / Aux-In / BT / RVC, USB 2.0 de alta velocidad (12 Mbps) 1,200 archivos (música + video + foto) y 1,000 carpetas, control de iPod + cargador de batería, entrada auxiliar posterior con 2 bocinas?

Respuesta.- Los licitantes podrán ofertar bienes con sistema de audio con 2 bocinas, sin ser limitativo para los demás licitantes.

Sin más por el momento, agradezco sus finas atenciones.

ATENTAMENTE,

C.P. OMAR MACIEL FLORES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

JATC/ dif